EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 10 de Agosto de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3408

La Junta de Viticultores de esta ciudad convoca á la general que tendrá lugar en el Salón de la Sociedad de Amigos del País, el Domingo 12 del corriente á las once de la mañana.

El Presidente, *Francisco Gallego.*

Habiéndose trasladado á la casa número 12, de la calle de los Soldados, el procurador de los Tribunales de esta capital Don Marcos Domingo Gallego, lo pone en conocimiento de todos aquellos que deseen utilizar sus servicios, bien como tal procurador ó bien para gestionar otros asuntos, y al propio tiempo se encarga también de la formación de las testamentarías que le encomienden, con la economía y prontitud que los interesados deseen.

Sección editorial

LOS VINOS RESISTENTES
á la clarificación

Todos saben que este año abundan mucho los vinos turbios en España, de que se lamentan gran número de cosecheros.

Al efecto de que puedan corregirlos extractamos un artículo que M. L. Degrull ha publicado en *Le Progrés Agricole et viticole*:

«Es indudable—como indica el autor citado—que la cola no ejerce en ciertos vinos su acción, y que se mantiene suspendida en el líquido, contribuyendo á aumentar la alteración que se trata de remediar con ella. Las causas de esto pueden ser dos Una de ellas es la pobreza de tanino, sobre todo cuando los vinos son blancos. Cuando hayan de ser clarificados estos líquidos bastará agregarles la cantidad conveniente de tanino, antes de tratarlos con la cola, para que la operación produzca el efecto apetecido.

Algunas veces, muy contadas por cierto, se hallan en el mismo caso los vinos tintos, que ordinariamente contienen suficiente dosis de tanino para provocar la precipitación rapida del clarificante. Por otra parte, siempre es fácil adquirir la certidumbre de que el vino contiene ó no suficiente cantidad de tanino, haciendo un sencillo ensayo con un litro del líquido, y así se verá si es preciso echar ó no 10 ó 15 gramos de tanino por hectólitro en el tonel destinado á efectuar la clarificación.

Pero puede darse otro caso: el de que algunos líquidos, bastante ricos en tanino, no *tomen la cola*, como suele decirse. En tales circunstancias el fenómeno es debido á fermentaciones secundarias, y especialmente á la que llaman los franceses *la pousee*, ó sea la fermentación, tartárica. Mantenido el líquido en continuo movimiento por esta fermentación, se conserva turbio, cualesquiera que sean la clase y cantidad de cola que se le agregue. Hay más: el vino se enturbia tanto más cuanto mayor sea la proporción del clarificante, que no puede en tal caso depositarse sobre el fondo del tonel.

Mas aun en condiciones tan desfavorables es dable obtener muchas veces una clarificación completa del vino con uno de los procedimisntos siguientes:

Consiste el primero en tener el liquido durante bastante tiempo sometido á la acción del humo de azufre. Con tal objeto será trasvasado el vino á recipientes en que se hayan quemado muchas mechas de azufre. Probablemente se logrará el mismo resultado, y de una manera más segura sustituyendo los vapores de azufre con bisulfitos alcalinos. El más recomendable de éstos es el bisulfito de calcio. La cantidad necesaria para dar tiempo á que ejerza su acción la substancia clarificante es, según el Sr. Roos, de 30 á 40 centimetros cúbicos de una disolucción de bisulfito de cal por cada hectólitro de vino; da cifras redondas, un litro de bisulfito por cada 25 ó 30 hectólitros de vino.

Agregando el compuesto, se agitará la masa liquida con brío, y solamente al cabo de algunas horas se echará en ella el clarificante, procurando que mezcle bien con el vino, y para lograrlo se agitará éste nuevamente. Pasados algunos días, cuando haya descendido la cola al fondo, se trasegará el líquido á un recipiente limpio.

Se puede duplicar la dosis de bisulfito indicada, cuando se hayan de manipular vinos muy enfermos; pero nunca deberá olvidarse que el ácido sulfuroso decolora el vino tanto más, cuanto mayor es la cantidad de dicho ácido que se emplea. De aqui la conveniencia de que no se agregue sin manifiesta necesidad una cantidad excesiva.

De todos modos, al extraer el vino, se observará que el color de éste habrá disminuido; mas practicando algún trasiego al aire libre, el líquido recuperará en parte el color, es decir, que éste disminuye momentáneamente solo por la acción del ácido sulfuroso. También servirán dichos trasiegos para que desaparezca el gusto de azufre que con la operación en cuestión adquiere siempre el vino. Ciertamente que la disminución del color es un inconveniente; mas no debe olvidarse que aquí tratamos de vinos enfermos, y que es una gran ventaja poder salvarlos, aun cuando pierdan la tercera ó cuarta parte de la intensidad de color.

Se ha dicho que hay un segundo método, consistente en el uso combinado de la cola y el filtro.

El páso del vino adicionado con cola á través del filtro, desembaraza completamente al líquido de las substancias que contiene en suspensión y de la mayor parte de los fermentos novicios que le desnaturalizan. Algunos de ellos pueden subsistir en la masa líquida á pesar de la filtración, y por lo mismo es prudente, una vez efectuada la operación, depositar el vino en envases azufrados ligeramente. Esto basta casi siempre para impedir que los fermentos se desarrollen otra vez.

Por lo tanto, cuando se tengan vinos que no *toman la cola*, convendrá ensayar uno de los dos métodos indicados, y con la prueba parcial se averiguará cual de ellos es más eficaz y recomendable en cada caso. Si ninguno de ellos produce buen resultado, no habrá otro recurso que apelar al remedio supremo para los vinos en que se haya desarrollado la fermentación tartárica, esto es, al caldeo en sus diferentes formas.

Desde la Corte

Madrid 9 de Agosto de 1894

Sr. Director:

Para acabar con el gastado sistema periodístico de las *interviews*, en mal hora importado del Extranjero, debía apelarse á cualquier medio por duro que pareciese.

En todas partes del mundo el sentido común aconseja que cuando hay necesidad de averiguar algo se le pregunte á quien lo sepa. Esto se ha hecho siempre en la prensa española. El periodista adquiriría sus informes en unas ú otras fuentes y el periódico publicaba toda suerte de informaciones por cuenta propia, sin temor á ser desmentido, y sobre todo, no dando al público sino aquello que tenía un positivo interés ó podía con su momentánea actualidad ser pasto de la curiosidad pública.

Pero hoy, en las modernas *interviews*, escritas á manera de catecismo, en las que el periodista no habla ni comenta, cuídase poco del interés del asunto.

Todo tiene interés, porque es un personaje quien lo dice, como si todo lo que los personajes dicen mereciera ser conocido del público y pasar á la posteridad y como si los personajes no dijeran tonterías como el resto de los mortales.

Una *interview* en momento oportuno puede ser gran triunfo para el periodista que la consiga, pero de ordinario; en estos momentos por ejemplo, constituye un vicio insano del que hay que curarse, siquiera por prestigio de la prensa

Desde que se cerraron las Cortes no ha ocurrido nada, y por lo tanto por

— 239 —

Juan Francisco se encontró en medio del retrete

Naná le volvió la espalda.

La joven estaba sentada delante de un pupitre y escribía.

Al sentir á Juan Francisco alzó sin volverse la mano por encima del hombro y dijo:

—Dadme esa carta.

Juan Francisco obedeció. Luego cuando Naná hubo leído el billete:

—¿Tiene la señora alguna respuesta que darme? dijo.

Esta voz hizo estremecer á la joven que se volvió rápidamente.

Aquella voz la había ella escuchado á menudo resonar burlona en sus oidos; aquella voz la había hecho estremecerse y llorar en varias ocasiones.

—¡Juan Francisco! gritó reconociendo al lacayo.

—Buenos días, Naná, contestó este en tono de burla.

Juan Francisco se había equivocado. Si la hubiese llamado «señora» la hubiese dominado inmediatamente: pero la llamó «Naná,» la habló tan familiarmente, y picó su amor propio en lo mas vivo.

— 238 —

Juan Francisco entregó cuarenta sueldos al mandadero, volvió á subir en el fiacre y se hizo conducir á casa de Naná.

La carta que el mandadero llevaba al barón y que le noticiaba la cita que tenía su esposa, había sido escrita por el mismo Juan Francisco.

El antiguo jardinero subió con precipitación la escalera de Naná y llamó:

—¿Está la señora? preguntó á Mariana. Vengo de parte de M. Luxor.

—¿Traéis una carta?

—Sí.

—Entonces dádmelo.

—No, dijo Juan Francisco, tengo orden de entregarla en propia mano.

Aun cuando Mariana tenía dificultades para dejar pasar á los pretendientes, no veía ningún inconveniente en dejar entrar á su lacayo.

Abrió, pues, la puerta del retrete que daba á la antecámara, y dijo.

—Señora, aquí está el lacayo de M. Luxor.

Luego pasó la mano por el hombro á Juan Francisco, lo introdujó en la habitación y cerró la puerta.

— 235 —

–Las mujeres son vengativas, prosiguió M. Luxor. Si Naná fuese á contárselo todo á M. de Nesles, la pobre baronesa... comprendes... Yo no quiero ser la causa de la desgracia de una mujer.

Juan Francisco había previsto la objeción.

—El señor puede estar tranquilo, dijo.

—¿Lo crees así?

—Naná no volverá á ver á M. de Morangis; pero el barón no sabrá nada.

—Entonces, dijo M. Luxor, me es indiferente.

Y se puso á escribir la siguiente carta:

»Querida señora:

»Hoy es día de liquidación. El amor y »los negocios deben marchar de frente. Sois »demasiado buena para no esperarme hasta las nueve.

»Vuestro respetuoso.

»Luxor.»

El bolsista cerró la carta y la entregó á Juan Francisco.

Este tomó la carta y la guardó en el bolsillo.

M.C.D.2022

grande que sea la volubilidad de un prohombre no hay modo de que tenga cosas nuevas que contar después de haber hablado hasta llenar centenares de páginas del *Diario de Sesiones*.

Esto, no obstante, tan ayunos estamos de temas que *La Correspondencia* ha publicado dos *interviews* con Sagasta y una supuesta muy saladamente hecha, *El Liberal* otra y cuando ya no recordábamos ni á Pablo Cruz sale anoche el *Heraldo* con otra *interview* en que Sagasta da nueva muestra de que está forjado á prueba de periodistas.

Gracias á que en España todos conocemos á Sagasta y sabemos como las gasta, pero si en el extranjero leyeran la *interview* del *Heraldo* deducirían que nuestro Presidente del Consejo no sabe cosa de nada. No sabe lo que hace ni lo que hará ni lo que ha de sucederle y únicamente cree que puede saber cómo ha de arreglarse la cuestión del juego; un reglamentito y una muestra muy grande en cada timba.

¡Que le echen problemas sociales á Sagasta!

Santa María de Huerta hermosísima finca de recreo del Sr. Marqués de Cerralbo es en esta temporada la Meca del carlismo.

Allí acude diariamente lo más granado del partido carlista á saludar a ilustre procer que sabe hacer agradable la estancia de sus huéspedes con su fino trato y obsequios espléndidos.

La continua peregrinación da lugar á que se encuentren con frecuencia en Huerta 40 y 50 personas, y esto motiva sin duda los anuncios de importantes reuniones carlistas.

No hay tales reuniones con fines políticos á creer lo que los mismos carlistas dicen.

Ayer si, hubo una muy numerosa, pero puramente casual.

Fue á ver al Sr. Marqués de Cerralbo el Sr. Obispo de Sigüenza y aprovecharon la ocasión para ir con el propio objeto 44 curas carlistas.

Encontrábanse también allí los diputados señores Sanz y Zubizarreta y se sentaron á la mesa á la hora de comer más de 50 comensales.

Excepto diez ó doce personas casi todos pasaron la noche en el Palacio del rico jefe del partido.

Por ahora parece que no tienen ningún plan de campaña y hacen bien.

Entre las pocas noticias que da de si el día de hoy, figura la llegada de la corbeta «Nautilus» á la vista del puerto del Ferrol según telegrama que acabo de recibir. En aquel departamento marítimo se hacen grandes preparativos para esperar á los navegantes.

Es muy posible que estos no puedan desembarcar hasta mañana por la mañana, por reinar vientos contrarios.

Del cólera en Marsella se sabe muy poco. El ministro de la Gobernación sigue esperando por correo extensos detalles que deben enviarle los Sres. Mendoza y Veranés.

Como ya no cabe duda acerca del carácter de la enfermedad, siquiera se presente con escasa fuerza espansivas, se extremarán las medidas sanitarias en las fronteras terrestre y marítima.

La reina ha firmado hoy los decretos nombrando segundo jefe de la comandancia de Ceuta al brigadier D. José Ramos Navarro, y para igual cargo en Melilla al de la misma clase D. José García Navarro. Otro determinando el personal y ganado que tendrán los cuerpos armados del ejército durante el año 1894-95; y otras disposiciones de menor interés.

El ministro de Fomento salió anoche para Alzola, dejando encargado del despacho al director de Obras Públicas, Sr. Quiroga Ballesteros; el de Gracia y Justicia olvida por un momento sus proyectos de reforma para convertirse en turista y ascender con el Sr. Gullón á uno de los picos del Pirineo, y el de Marina ha estado hoy á bordo del «Venadito» almorzando con el comandante.

¡Con que envidia mirarán á estos señores sus compañeros de gabinete que tienen que sufrir en Madrid la temperatura del frito!

Suyo afecmo.—M.

CERTAMEN JURIDICO

La Academia Jurídica Escolar del Ateneo Científico de Valencia, celebrará en el mes de Enero del año próximo, un Certamen para conmemorar el segundo aniversario de su reinstalación.

Según el programa que de dicho Centro hemos recibido, se adjudicará un premio de honor consistente en el Título de socio de Mérito de tan distinguida Academia, al autor del mejor trabajo de cuantos se presenten al concurso.

Además de varios premios ordinarios, á los que solo pueden aspirar los alumnos de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, se concederán quince extraordinarios, consistentes en tres objetos de arte, doce magníficas obras de Derecho y un ejemplar de la *Colección litográfica de cuadros del Rey de España D. Fernando VII*, regalado, á este fin, por S. M. la Reina Regente.

Todos los temas elegidos para el concurso son propios de los estudios de la Facultad de Derecho y revelan el acierto con que la Academia ha obrado al fijarles, con preferencia á otros, para este certamen, al que es llamada tan solo la estudiosa juventud.

Pueden optar al referido concurso y obtención de estos quince premios extraordinarios, alumnos de la Facultad de Derecho en España, que no hayan obtenido el título de Licenciado en referida Facultad.

Los trabajos serán inéditos y escritos en castellano y á ellos acompañará una plica cerrada, en la que se contenga el nombre apellido y domicilio del autor, determinando la Universidad en que siga sus estudios, curso en que se halla matriculado, premio á que opta y lema con que encabeza el trabajo que presenta. Todos los trabajos y plicas deberán ser remitidos antes del día 15 del mes de Diciembre próximo al Secretario de la Comisión de certamen, (Plaza de Villarrasa, núm. 1, Valencia) y serán censurados por el Jurado constituído á este fin, que comunicará oportunamente á los favorecidos el resultado de sus deliberaciones, fijando el día en que haya de tener lugar el acto solemne de la distribuciún de los premios, que será uno de los de la ségunda quincena del mes de Enero próximo.

El Secretario de la Comision remitirá á quien lo solicitare, copia de todos los temas elegido para los trabajos de certamen.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Agosto 9 de 1894

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor del ministerio de Fomento un conflicto promovido con motivo de la venta del monte «Cerro de la Cabeza,» en la provincia de Cáceres, verificado por las oficinas de Hacienda.

Hacienda.—Real orden disponiendo, como medida de carácter general, que los aumentos verificados á los pueblos en sus cupos de consumos por efecto de la revisión ordenada por real orden de 11 de Febrero de 1893 rijan desde el año económico correspondiente á la fecha en que sea comunicada á los Ayuntamientos respectivos la real orden que determine el aumento, siempre que lo sea dentro del primer trimestre del mismo, y que cuando lo sea pasado éste, el aumento tenga efecto desde el año económico siguiente á la fecha de la real orden que lo determine.

Fomento.—Real orden determinando los cuadros de analogías de las asignaturas de Medicina y Farmacia para los concursos de las cátedras vacantes en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.

—Otra disponiendo que para el curso de 1895-96 se impriman los documentos académicos en papel de hilo, con tintas de clase superior, y que las cédulas de examen, en vez de ser talonarias, sean trazadas como los sellos de Correos, siempre que esta modificación no aumente el coste de cada inscripción de matrícula.

—Otra incorporando al Cuerpo de Archiveros el archivo de Indias.

Ultramar.—Real orden disponiendo que en 1.° de Setiembre próximo se celebre el 33 sorteo para amortizar 1.500 billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.

Local y Provincial.

La distribución de fondos por capítulos y artículos hecho por la Contaduría de los Fondos del Presupuesto provincial, para satisfacer las obligaciones del mes actual, asciende á la cantidad de 46.343 pesetas.

***

El Balance de las operaciones de contabilidad verificadas por dicha Contaduría, hasta el día 31 de Julio último, arrojan una existencia en Caja de 46546 pesetas, 93 céntimos.

El Ayuntamiento de Torre de los Molinos en sesión del día 25 de Julio último actual, acordó sacar á pública subasta para el día 15 del actual, la construcción del puente en término de Zaparsiel, haciendo este de madera, y recomposición de los del Buo y el Zalce.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría del citado Ayuntamiento.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Lomas, de 1866-67 y Villamuera de la Cueza de 1871-72 y 91-92.

Segun participa á este Gobierno de provincia el Comandante del puesto de la Guardia civil de Cevico Navero, el día 4 del actual pereció ahogada en la presa del Molino del pueblo de Villaconancio, la niña Isabel Pinto González de nueve años de edad. Parece que esta se encontraba lavando, y en uno de los movimientos que hizo, cayó de cabeza al agua, sin que, desgraciadamente, hubiera por aquellos alrededores persona alguna que pudiera prestarla auxilio.

***

De otro suceso análogo da cuenta la Guardia civil del puesto de Villada.

El día 5 del actual, fué encontrado cadáver en Boadilla de Rioseco, el niño Teódulo Garrido, de 7 años de edad, en la toja de agua que existe en una huerta propiedad del vecino de aquel pueblo Gregorio Garrido, padre del citado niño.

Al ser extraído el cadáver, se le pudo apreciar una herida en la cabeza, producida, al parecer, á mano airada, según opinión facultativa.

Por la pareja de dicho puesto, han

— 236 —

—¡Y bien! dijo M. Luxor.

Juan Francisco sonrió.

—Un momento, dijo.

—¿Qué te falta?

—El señor me ha prometido un billete de mil francos.

—Es verdad... pero...

—Señor, dijo el lacayo con desvergüenza; una mala acción es como un placer de contrabando.

—Ya sabéis que se paga adelantado... sino...

M. Luxor comprendió que el lacayo no haría nada sin tener adelantado los mil francos, así es que habrió un cajón y le tiró un billete.

—Ahí está, dijo.

Juan Francisco saludó y salió.

—Cuando estuvo en la calle se dijo á sí mismo:

—Hé aquí una casa en la cual no entraré mas.

Este imbécil de M. Luxor tiene escrúpulos, y me despedirá al saberlo todo. Tengo un billete de mil, es preciso desfilar.

Pero, en lugar de dirigirse á casa de

— 237 —

Naná, el lacayo tomó un fiacre, y dijo al cochero.

—Conducidme á la calle de Grenelle.

Después añadió mentalmente.

—Si la señora de Nesles está en París, el señor también está de fijo. Con él es con quien tengo que hacer.

El fiacre se puso en marcha y pasó el puente; pero al entrar en la calle del Bac cruzó con un cabriolé, y en este carruaje divisó el antiguo jardinero á M. de Nesles.

Al momento Juan Francisco tiró del cordón al cochero que se volvió y le dijo:

—Cien sueldos de propina si no pierdes de vista ese carruaje.

—El cochero hizo volver el fiacre.

El cabriolé tomó por la calle de Richelieu, llegó al boulevard Montmartre, y se puso delante del círculo del barón.

¡Bueno! dijo Juan Francisco, ya se donde vá.

Bajó, llamó á un mandadero, le enseñó al barón, que desapareció por la puerta cochera, y le dijo:

Dentro de diez minutos subirás al Círculo y entregarás esta carta á ese señor que acaba de entrar.

— 240 —

Naná reparó en la librea de Juan Francisco, y en que había permanecido con el sombrero puesto.

—Me llaman «señora,» dijo con frialdad, y se me habla con la cabeza descubierta.

Salid.

Jaan Francisco no se turbó por tan poco.

—Que fiera estas hoy, pronunció con calma hostil.

Naná tuvo miedo. Corrió el cordón de la campanilla y quiso llamar.

—Qué imbécil eres, dijo el lacayo deteniéndola. Vengo á verte como antiguo camarada hé aquí todo No soy ningún ladrón, querida mía!...

Naná estaba trémula:

—¿Què queréis, pues? le preguntó.

—Decirte cosas muy importantes sobre M. de Morangis.

Este nombre tenía un mágico poder para Naná. Así es que olvidó la insolencia de Juan Francisco y le miró ansiosa.

—Le habéis visto... dijo.

—Sí.

—¿Dónde? ¿cuando? ¡habla pues?

—Le he visto momentos antes de acudir á la cita.

M.C.D.2022

sido detenidos los jóvenes Domingo Gallego Fernández y Félix Florez Juan, de 10 y 15 años respectivamente, y los cónyuges Mariano Gómez Guerra y Bernarda Melero Cea, vecinos todos de Boadilla de Rioseco, por haberse encontrado la tarde del dia 5 los dos primeros jugando con el niño que apareció cadàver.

Todos ellos han ingresado en la Cárcel, por disposición del Juez de Instrucción de Frechilla.

Acusamos el recibo à varias de las personas de esta provincia que nos han remitido composiciones poéticas para el Homenaje que existía el pensamiento de celebrar en honor del poeta Zorrilla, en la próxima Feria.

No habiendo podido organizarse este, tienen sus autores las citadas composiciones en esta Redacción y á disposición de los mismos.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por el Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento y abierta por el Sindicato de Festejos, para el mayor brillo de estos en la próxima Feria.

	Pesetas	Cts.
La Sociedad Casino, remitidas á D.ª Justa Domínguez con destino á premios de la Exposición de labores.	100	»
D. Francisco Rodríguez.	2	50
» Estanislao Martín..	2	»
» Cayetano Arroyo.	2	50
La Asociación de labradores de Palencia.	100	»

Continúa abierta la suscripción.

A los Sres. D. Francisco Giner de los Ríos, D. Francisco de la Pisa Pajares, D. Benigno Canfranga y de Pando, D. Salvador Torres Aguilar y D. Juan Manuel Piernas, se les ha concedido, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, nuevo nombramiento de catedráticos en propiedad de la Universidad de Madrid, abonándoles el tiempo de la excedencia.

Acordado definitivamente que el próximo Congreso Católico se inaugure en Tarragona el día 16 de Octubre para terminar el 21, se hace público que á tenor del art. 11 del reglamento, el tiempo hábil para presentar Memorias, discursos y cualesquiera clase de trabajos destinados á las secciones, espira el día 15 de Septiembre, en la inteligencia de que, debiendo inmediatamente entregarse los que fueren presentados á las respectivas ponencias, no se dará cuenta de los que recibieren con posterioridad á aquella fecha, y serán devueltos á sus autores si lo reclamaren.

Nuestro querido amigo D. Augusto Villabrille, Director de este periódico, ha presentado la dimisión, con caracter de irrevocable, del cargo de Secretario del Sindicato de festejos para la próxima Feria.

LA CRUZ ROJA

Satisfactorio nos es consignar el favorable incremento que va tomando en nuestra capital, cuanto á la realización de los distintos pensamientos que han de establecer variedad en la próxima feria de San Antolín se refiere, y en favor de los cuales, manifiestan á porfía su iniciativa y laudables propósitos, distintas personalidades de la población.

Como consecuencia de tan plausibles deseos, será un detalle de realce, la *kermesse* que la Cruz Roja llevará á cabo, presidida por distinguidas señoras y señoritas para la cual, mediante la iniciativa de su Presidenta la señora D.ª Juana Calva de Vidal, hemos tenido el gusto de ver en casa de la respetable Sra. D.ª Esperanza Ojero, viuda de Astudillo, Presidenta honoraria, profusión de valiosos y artísticos objetos, donados por las caritativas socias que constituyen la Sección de Señoras, esperando con tales auspicios, que dado el objeto de la Asociación y la espontánea caridad, que como cualidad saliente adorna á este noble pueblo, serán muchas las personas que depositen su óbolo en la residencia de la citada Sra. D.ª Esperanza Ojero, contribuyendo así, á los benéficos resultados que para combatir la calamidad ó desgracia, hubiere necesidad, con los elementos que la previsión de todo pueblo culto tiene deber de tener organizados.

CRUZ ROJA

—

Señoras que han donado objetos

—

D.ª Esperanza Ojero.
» Juana Calva de Vidal.
» Eutimia López de la Molina.
» Manuela Morrondo.
» Angeles Cordón.
» Manuela Polo de Reyero.
» Manuela Polo de Lòpez de la Molina.
» Regina Pascual de Rodríguez.
Srita. Aurea Inojal.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Julio último, es el siguiente:

	Pesetas	Cs.
Trigo, quintal mètrico. . .	21	79
Cebada, íd.	19	17
Centeno, íd.	15	65
Garbanzos, íd.	54	19
Arroz, íd.	55	05
Aceite.	113	77
Vino.	0	28
Aguardiente.	0	79
Carnero, kilogramo. . . .	1	00
Vaca, íd.	1	15
Tocino, íd.	1	58

Se ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria de exámenes en Septiembre para ingreso en la sección de ingenieros agrónomos de la Escuela general de Agricultura, con arreglo à las bases que también publica el periódico oficial.

En el citado mes habrá también exámenes de ingreso en la sección de licenciados en Administración rural y en la de peritos agrícolas.

Los estudiantes que deseen examinarse por enseñanza libre el próximo mes de Septiembre en todas las universidades, deberán presentar sus solicitudes desde el día 17 al 31 del presente mes.

El señor ministro de la Guerra se ocupa actualmente, según informes de un colega, en la organización de las maniobras que habrán de verificarse en el próximo otoño.

En ellas tomarán parte los siete cuerpos de ejército, cada uno en su respectivo territorio, y, según los medios de que disponen, verificarán las maniobras por brigadas ó divisiones.

El Sr. López Domínguez mantiene frecuente correspondencia con los comandantes generales de los cuerpos de ejército para convenir todos los detalles de las maniobras.

El Sr. D. Pedro Romero Herrero demostrando su interés porque la próxima feria revista el mayor brillo, ha remitido como obsequio á la Junta de Damas de la Exposición de Labores, para que sirva de premio á las expositoras, un elegante porta-retratos en forma de abanico.

No hacemos otra cosa sino cumplir con la más extricta justicia, al elogiar á la citada Junta de Damas de la que es dignísima Presidenta la distinguida señora D.ª Justa Domínguez de Collantes, por los trabajos que realiza para que la Exposición de Labores corresponda al noble y elevado pensamiento que la guía.

A tan digna Junta de señoras, se deberá la brillantez de un acto que desde un principio hemos considerado como el mejor y más pràctico de nuestra próxima Feria.

Elogiamos la actividad y tacto que desplega en su difícil cometido la citada Junta de Damas.

Seccion festiva

¡POBRES HIJAS MÍAS!

Por la determinación
que como dije he tomado
de entrar en la Comunión
de Frailes, solo guiado
por mi santa vocación,
he recibido cabales
ayer noche nueve esquelas,
todas suscritas las tales
por cinco mozas formales
y tres ó cuatro mozuelas.
En todas ellas me excitan
al devoto sentimiento
y mi oración solicitan
y después me felicitan
por mi entrada en el Convento.
«Padre—con frase sincera
y dando al fin en el clavo
dice una tal Baldomera
que vive de cocinera
en la calle del Ochavo—
«Padre: las que en la ciudad
gozan, como es la verdad,
de entera fe y absoluta,
elogiamos la *conduta*
de Vuestra Paternidad.
Algunas veces con brío
en sus coplas ha sacado
á relucir todo lío
de aquellos que hemos armado
en el caño ó en el río.
Y si es que con ardimiento
como quien entra en la liza
hasta este mismo momento
teníamos pensamiento
de arrimarle una paliza,
nuestra determinación
completamente se abate.
¡Padre de mi corazón!
¡hoy no es día de combate!
hoy es día de perdón!
Hoy tratarle no podemos
como á los hombres ingratos.
¡Padre, si lo merecemos,
remítanos los zapatos
para que al fin los besemos!
Que si es que en esta Ciudad
nos deja sin sus canciones,
gozaremos en verdad
escuchando los sermones
de vuestra Paternidad.
Y puesto que así lo anhela
con devoción y fe mucha,
acepte, Padre, esa vela
y ese retazo de tela
para hacerse una capucha.
Para verle más honrado
cuando de su profesión
sea el día señalado,
hemos todas acordado
pagar la Misa y sermón.
¡Quién sabe si ese desdén
que hace al mundanal edén
por unas cosas ú otras,
influirá en que nosotras
seamos monjas tambien!
¡Llena de melancolía
hoy vierto de llanto un río,
que era lo que yo temía,
pues por usted, Padre mío,
el moño me cortaría!
Dios bendiga desde ahora
el asilo Conventual
por el que hace tiempo llora,
y mande á esta pecadora
su bendición paternal.»

Grande es mi fé, si señores,
y grande mi devoción,
pero al sentir los clamores
de esas inocentes flores
se oprime mi corazón.
¡Baldomera, yo al Convento
voy como fraile bisoño
henchido de sentimiento,
y solo una cosa siento.
¿cual? que te cortes el moño!
¡No te lo cortes con fe
ya por nefas ó por fás
ó en honor á mi mercé,
pues para que crezca más
yo te lo bendeciré!
Ya con el son de un heraldo
ya en estas tierras ó en otras,
yo siempre, por San Ubaldo,
he de ser para vosotras
el coplero Fray Clotaldo.
Hablad de mi sin desdén
y buscad siempre mi auxilio,
pues os bendigo también
in nómine Patri et Filio
Spíritu Santo. Amén.

Clotalde

Sección religiosa.

Sábado —S. Tiburcio, Sta. Filomena y Sta. Susana.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Debut de los celebres músicos escèntricos.

LOS TRES BEMOLES

Grandes novedades

A las 9 de la noche, entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 10 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido à los números siguientes:

Números	Pesetas
4098	250.000
1538	125.000
13638	40.000
5623	20.000
7508	10.000
2076	5.000
5701	5.000
9675	5.000
5202	5.000
1421	5.000
7947	5.000
9919	5 000

—

MADRID 10 (2ª t.)

LA CRISIS OBRERA

Proyecto para conjurar a

La Junta de urbanización de obras, se ha reunido hoy en el Ministerío de la Gobernación, bajo la Presidencia del Sr. Aguilera, habiendo aprobado el cuestionario relativo al proyecto de construdciones que existe en las localidades, para ver de conjurar la crisis obrera que se deja sentir con caracteres tan angustiosos.

A las provincias

Uno de los acuerdos que se tomaron en la citada Junta, fué el de dirigir dicho Cuestionario á los Gobernadares de las diferentes provincias. En éste han de informar los Arquitectos municipales. En la reunión á que me refiero, se nombraron varias ponencias para que emitan informe respecto de las grandes obras que se proyectan en esta Corte.

OCASION VERDAD

—

Acaba de llegar un viajante á esta capital para poner almoneda de cuadros antiguos, procedentes de una subasta judicial de un título: los señores aficionados pueden aprovechar esta ocasión.

Compra, venta y cambio de objetos antiguos.

Se compran pañuelos de crespón, bordados, Manila.

Calle Mayor, 220.—Tienda

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, Mayor pral, núm. 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 1

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña,** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceania.

Depòsito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, *ATOCHA,* 87, *Madrid*

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas bue se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

A NUESTROS SUSCRITORES

PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

QUINQUÉ ELÈCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á fucionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUMDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril

UNA MAQUINA PARA HACER HIELO

y toda clase de helados en 12 minutos. Este aporato última palabra de la industria no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargodo de la remisión, D. J. Muñóz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallásе de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demas trenes son diarios.

HOTEL SAMARIA

Antiguo Continental

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela que uniéndose á las comodidades y buen deseo de sus parroquianos se trasladará desde el 15 del próximo Agosto á la calle Mayor, núm. 31 (enfrente del café del Siglo,) donde se seguirá sirviendo como hasta aquí

Locales para carruajes, Coche al ferrocarril y paseo

Calle Mayor pral., núm. 31

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

PALENCIA

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

GABINETE

DE

PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demas enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

Los chocolates elaborados á brazo de doble refino, calor graduado y buenos cacaos, azúcares y canelas, son los que resultan con todo su aroma y verdaderamente superiores. Acreditados maestros de capitales importantes cual son Barcelona, Zaragoza, etc. los elaboran en esta forma, existencias en todos los precios con la misma elaboración (precio fijo).

216—Mayor pral.—218

Donato Martínez

EL PALENTINO

MOLIENDAS A DONICILIO

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistoma nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo: la respuesta dirigida al

OFFICE SANITAS

57. Boulevard de Strasbourg

PARIS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

M.C.D.2022